

Nota Informativa

07 de octubre de 2021

Evolución del Gasto Público Pagado, Enero-Agosto 2021

Presentación

El pasado 30 septiembre, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) envió al Congreso de la Unión los resultados de los informes mensuales de Finanzas Públicas y de la Deuda Pública, con las estadísticas correspondientes al mes de agosto del año en curso, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la fracción II del Artículo 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

En el informe, la SHCP destaca que el mayor dinamismo económico que ha ocurrido entre enero y agosto se puede adjudicar al avance en la inoculación contra el Covid 19, y a la política instrumentada en materia de recaudación; hechos que, aunados al incremento en el precio del petróleo, permitieron que los resultados fiscales se compararan de manera favorable con los previstos para el periodo.

No obstante, en el camino de la reactivación, el ejercicio del gasto calendarizado, entre enero y agosto, continuó enfrentando diversos retos: por un lado, administrar las medidas de contención de gasto, como medida precautoria, y por otro, aplicar montos mayores de gasto para atender las demandas de la

población en materia de salud, en particular por la adquisición de vacunas para avanzar en la inmunización contra el SARS-CoV-2; y destinar fondos para reactivar la inversión y continuar distribuyendo recursos entre la población más vulnerable a través de los Programas Prioritarios de apoyo, para enfrentar los problemas económicos causados por la misma Pandemia del Covid 19.

En tal contexto, de manera sistemática, se elabora la presente Nota, la cual tiene como objetivo revisar la evolución del Gasto Neto Presupuestario pagado al cierre del mes de agosto 2021, destacando los sobregastos y rezagos reportados por la SHCP.

Resultados generales en el ejercicio del Gasto

Entre enero y agosto, la aplicación del gasto público presupuestario tuvo los siguientes resultados generales:

- ✓ El Gasto Neto Presupuestario Pagado se ubicó en cuatro billones 183 mil 52.1 mdp, (0.3%) por arriba del calendarizado para el periodo.
- ✓ La diferencia entre lo aprobado y lo efectivamente pagado fue de +12 mil 546.3 mdp, resultado neto del menor Gasto No Programable (-5.4%), y el sobregasto registrado en las erogaciones Programables (2.4%).
- ✓ Respecto a lo ejercido en el mismo periodo de 2020, el actual gasto es superior en 4.5 por ciento real, que en términos absolutos significó 377 mil 862.0 mdp adicionales a lo pagado el año previo.
- ✓ El mayor gasto registrado, ahora, fue determinado por el Gasto Programable cuyo monto actual fue superior en 7.3 por ciento real, al observado en 2020, proporción que fue parcialmente compensada por el menor Gasto No Programable pagado, que se contrajo 2.9 por ciento, en términos reales.
- ✓ El Gasto Primario definido como la diferencia resultante entre el Gasto Neto total y el Costo Financiero se ubicó en tres billones 760 mil 621.5 mdp,

monto mayor al previsto en 43 mil 112.1 mdp resultante de un pago menor de 6.7 por ciento en el Costo financiero, respecto al previsto para el periodo.

- ✓ Al comparar el Gasto Primario entre 2020 y 2021 -mismo periodo- el actual es mayor en 6.4 por ciento real, dicho incremento también lo determinó el pago de Costo financiero que resultó menor en 9.2 por ciento real, como consecuencia de la apreciación del tipo de cambio y de las tasas de interés referenciadas que, en promedio (enero-agosto) fueron menores en 1.8968 puntos porcentuales al promedio registrado en el mismo periodo de 2020.

Principales variaciones identificadas en el Presupuesto calendarizado

Como ya se ha venido observando en los informes previos, en el actual, correspondiente al mes de agosto, se identifican diferencias marginales con las cifras originales calendarizadas¹ al inicio del año fiscal y las registradas como "programadas" en el informe de la SHCP de dicho mes², para los Ramos Autónomos y las Operaciones compensadas.

Dichas discrepancias son atribuibles a que, en la calendarización original del presupuesto para los Entes Autónomos, no se incluyeron las asignaciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación debido a que al 9 de diciembre de 2020 esta información no había sido cargada en los sistemas de la SHCP, y en el reciente Comunicado 050 ya se cuenta con dicha información³.

¹ Calendario de Gasto Neto Total en Clasificación Administrativa 2021

https://www.comunicacionpef.hacienda.gob.mx/work/models/COMUNICACION_DEL_PEF/Documentos/2021/calcgtspp.pdf

² Comunicado No 057-2021 de la SHCP Disponible en:

https://www.secciones.hacienda.gob.mx/work/models/estadisticas_oportunas/comunicados/ultimo_boletin.pdf

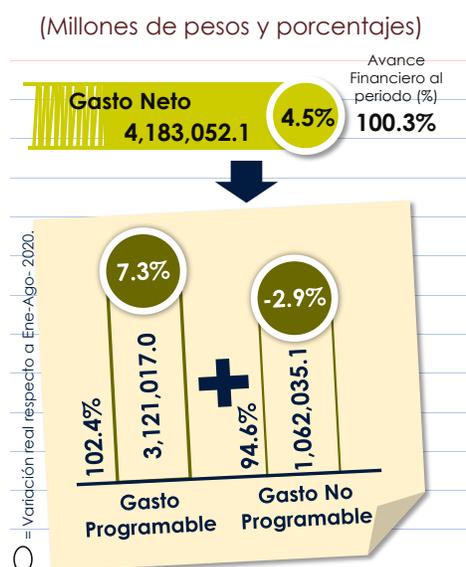
³ La diferencia en el Poder Judicial acumulada enero-agosto es por +1,920.8 mdp y en las operaciones compensadas es por +32.5 mdp.

Por lo anterior, la SHCP en su comunicado 057 realizó los ajustes necesarios en los *Ramos Autónomos* y en las *Operaciones compensadas* para este reporte mensual, y lo mismo ocurrirá en los próximos reportes hasta que concluya el presente año fiscal. Es importante señalar que la SHCP informó de manera oportuna al presentar el Calendario en DOF⁴ que las sumatorias de los recursos calendarizados (Poder judicial y operaciones compensadas) no coincidían con el total aprobado anual, por lo antes expuesto.

Principales variaciones del Gasto entre aprobado y ejercido

Las cifras programadas ajustadas, por lo anterior, al cierre del mes de agosto, señalan que el Gasto Pagado se ubicó en cuatro billones 183 mil 52.1 mdp, monto marginalmente mayor en 0.3 por ciento, equivalente a 12 mil 546.4 mdp, al calendarizado acumulado para el periodo. Esta diferencia, se determinó por el mayor Gasto Programable y, parcialmente compensado por el No Programable.

Gráfica 1
Gasto Total, Programable y No Programable,
Enero-Agosto 2021



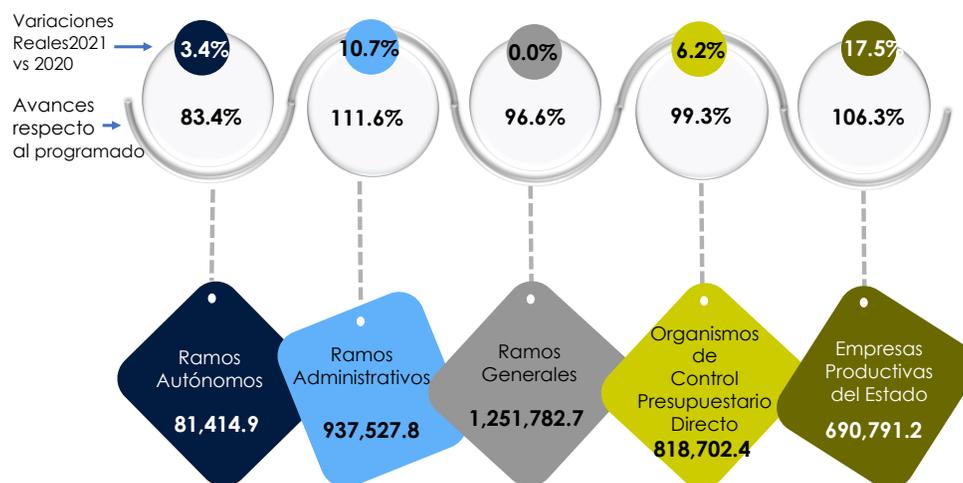
Fuente: Elaborado por CEFP, con información de la SHCP.

⁴ DOF 21-12-2020 disponible en:

http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5608354&fecha=21/12/2020

La evolución del Gasto Programable observó un comportamiento mixto al interior del Sector Público Federal, pues mientras que los Ramos Administrativos y las EPE ejercieron arriba de sus programados en 1.6 y 6.3 por ciento, respectivamente; los Ramos y Entes Autónomos, los Ramos Generales y los OCPD registraron rezagos de 16.6, 3.4 y 0.7 por ciento en el mismo orden.

Gráfica 2
Gasto Programable en clasificación Administrativa, Enero-Agosto 2021
(Millones de pesos y porcentajes)



Fuente: Elaborado por CEFP, con información de la SHCP.

El rezago más importante de toda la APF se identificó en el ISSSTE, que es uno de los OCPD, tan solo en este organismo se dejaron sin ejercer 21 mil 787.7 mdp; seguido por los rezagos registrados en los Ramos Generales y Entes Autónomos, que no ejercieron 44 mil 399.7 y 16 mil 251.9 mdp, respectivamente. En contraste, solamente el Ramo 18 Energía registró un sobre ejercicio de 117 mil 812.9 mdo lo que conllevó a que, en los Ramos Administrativos, en suma, se ejercieran 97 mil 665.0 mdp por arriba de su monto calendarizado y en las EPE el sobregasto fue por 40 mil 804.4 mdp, determinado por la CFE.

Respecto a la evolución del gasto del Gobierno Federal, este ejerció 37 mil 13.4 mdp por arriba del calendarizado, resultado neto del mayor gasto registrado en los Ramos Administrativos, que fue parcialmente compensado por los Ramos

Autónomos y Generales que, en suma, ejercieron 60 mil 651.5 mdp menos al programado.

Importa señalar que los montos citados y presentados en el Gráfico 2 son brutos, es decir, no han sido deducidas las operaciones compensadas, por subsidios y transferencias, que se hace para evitar la duplicidad contable.

Al interior de los Ramos Administrativos, los principales resultados observados son los siguientes: de los 26 Ramos, 10 registraron sobre ejercicios, mientras que el resto (16 Ramos) reportaron erogaciones inferiores a las programadas para el periodo. El sobregasto conjunto de los 10 Ramos fue por 142 mil 837.1 mdp, monto que fue parcialmente compensado por el menor gasto de los otros 16 Ramos que en suma no ejercieron 55 mil 461.8 mdp, resultando un sobre ejercicio neto en los Ramos administrativos de 11.6 por ciento equivalente a los 97 mil 665.0 mdp ya mencionados.

Los Ramos administrativos que destacaron por la magnitud del sobre gasto y que determinaron dicho comportamiento fueron R18 "Energía"⁵, R20 "Bienestar" y R06 "Hacienda Crédito Público" que, en suma, ejercieron 135 mil 5.9 mdp adicionales al calendarizado, en contra parte, los Ramos que destacan por la magnitud de los rezagos registrados R 36 "Seguridad Pública y Protección Ciudadana", R12 "Salud"; y R07 Defensa Nacional; estos tres ramos ejercieron 29 mil 794.1 mdp menos, como se muestra en la Gráfica 3 y Cuadro Anexo 1.

Hasta el momento aún se desconocen los Pp's que determinaron los rezagos en los Ramos Administrativos, pues al ser un informe mensual no se proporciona la información estadística a ese detalle.

⁵ Con referencia al mayor gasto registrado en el Ramo 18 "Energía", con información de la SHCP, este se adjudica a las aportaciones patrimoniales del Gobierno Federal a Pemex para fortalecer inversión de la Refinería Dos Bocas y su posición financiera. Véase Anexo 6 de los Informes de la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública. Segundo Trimestre 2021 Disponible en:

https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/congreso/info/trim/2021/iit/04afp/itanfp06_202102.pdf

Sin embargo, llama la atención que el rezago más importante se observó en una institución de Salud (ISSSTE) y que el Ramo 12 Salud haya dejado un monto considerable de recursos sin ejercer, cuando en este momento una de las prioridades del Gobierno Federal es privilegiar recursos para la salud.

Gráfica 3
Ramos Administrativos, Principales Variaciones, Observado-Programado,
Enero-Agosto 2021
 (Millones de pesos y variaciones relativas)



Fuente: Elaborado por el CEFP, con información de la SHCP.

Respecto al rezago registrado en los Ramos Autónomos en los que se ejercieron 16 mil 251.9 mdp por debajo del presupuesto calendarizado para el periodo, de manera generalizada, se observa que los 10 Entes dejaron recursos sin ejercer, no obstante, los más grandes montos se observaron en los Poderes Legislativo y Judicial, y en la Fiscalía General de la República, los cuales ejercieron dos mil 827.1 mdp, siete mil 655.2 mdp y tres mil 512.7 mdp en el mismo orden, menos al programado; estos tres Entes determinaron 86.7 por ciento de monto que no se ejerció en los Ramos Autónomos.

Por su parte, en los Ramos Generales se ejercieron 44 mil 399.7 mdp por debajo del calendarizado, destacando los rezagos registrados en: el Ramo 19 "Aportaciones a Seguridad Social"; el Ramo 33 "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", y el R25 "Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos", que dejaron

sin ejercer un monto conjunto de 45 mil 379.5 mdp; mismo que fue parcialmente compensado por el marginal sobre-ejercicio de 979.8 mdp registrado en el Ramo 23 "Provisiones Salariales y Económicas".

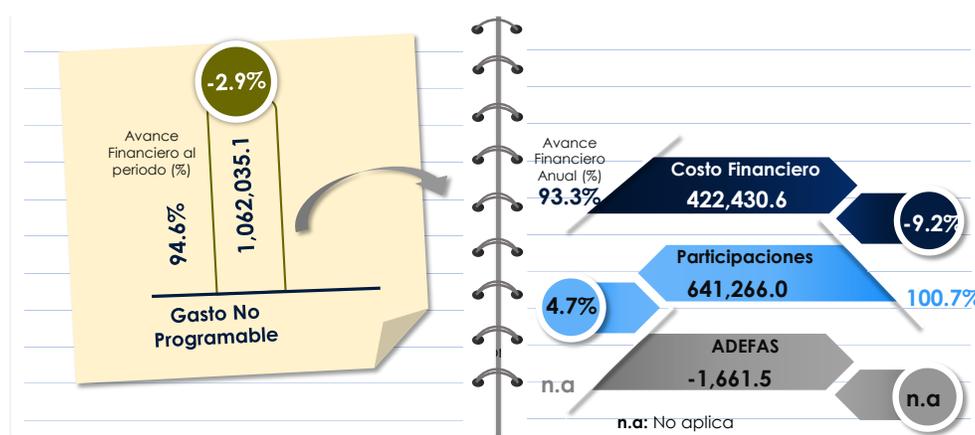
En las EPE, Pemex dejó sin ejercer nueve mil 901.2 mdp mientras que en la CFE se aplicó un mayor monto en 50 mil 705.7 mdp, con relación a lo programado para el periodo, por lo que en conjunto ambas empresas registraron un sobregasto equivalente a 6.3 por ciento respecto al previsto.

Respecto a los OCPD (IMSS e ISSSTE), el ejercicio conjunto neto fue de cinco mil 628.2 mdp menos; pues mientras en el ISSSTE no se pagaron 21 mil 787.7 mdp, el IMSS ejerció 16 mil 159.4 mdp adicionales a los previstos para el periodo.

Por el lado del **Gasto No Programable**, quedaron sin pagar 60 mil 178.5 mdp, dicho resultado fue la diferencia neta del menor pago en Adefas, por 33 mil 757.7 mdp, y en el Costo Financiero, por 30 mil 565.8 mdp; monto que fue parcialmente neutralizado por la mayor distribución en Participaciones entre las Entidades Federativas y los Municipios, las cuales superaron en cuatro mil 144.9 mdp a las que se tenían previstas repartir.

Gráfica 4
Gasto No Programable, Enero-Agosto 2021

(Millones de pesos y porcentajes)



Fuente: Elaborado por CEFP, con información de la SHCP.

El menor pago de Adefas respecto a lo programado se debió principalmente al desfase que ocurre en la planeación financiera gubernamental, entre el momento en que se hace la proyección y su aprobación, y lo que se registra efectivamente por los ejecutores del gasto, cumplido el plazo del final del ejercicio, establecido en el Reglamento de la LFPRH⁶, mientras que los recortes ocurridos (en todo el 2020 y primeros seis meses de 2021) en las tasas de interés referenciada⁷ favorecieron la reducción del pago del costo financiero, liberando recursos en beneficio de rubros prioritarios del gasto.

En contraposición, la distribución de Participaciones entre las Entidades Federativas y los Municipios se ubicó marginalmente por encima de la cifra estimada en 0.7 por ciento a lo que esperaba distribuir, dicha evolución fue resultado de la política recaudatoria instrumentada que impactó de manera favorable sobre la evolución de la recaudación federal participable, no obstante, se observó que, pese a esta política (comparando lo programado y pagado mes a mes) en el mes de agosto las Participaciones fueron menores en 2.9 por ciento a las previstas por repartir en dicho mes, hilando cuatro meses consecutivos con resultados similares.

Principales variaciones en el Gasto Presupuestario, Enero-Agosto 2020-2021

Respecto a lo ejercido en el mismo periodo de 2020, el actual Gasto Neto pagado (2021) resultó superior en 4.5 por ciento real. La expansión del gasto registrado en 2021 fue determinada por las erogaciones programables que crecieron a una tasa real de 7.3 por ciento.

⁶ Artículos 105-107 A, 119, 120 y 120 A del Reglamento de la LFPRH, disponible en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LFPRH_131120.pdf.

⁷ Al cierre de agosto 2020 se ubicaba en 4.50% y para el mismo mes de 2021 la tasa de interés se ubica en el mismo nivel. No obstante, es de señalar que al inicio de 2020 la tasa de ubicaba en 7.25 y su más bajo nivel se alcanzó en febrero de 2021 (4.00%) y se mantuvo en ese nivel hasta junio cuando se incremento 25 puntos base y luego el 13 agosto 2021 se incrementó nuevamente otros 25 puntos base quedando en e 4.50

Al interior del Gasto Programable, desde su clasificación administrativa casi toda la APF registró mayores erogaciones a las registradas en el año anterior, excepto los Ramos generales cuyo gasto fue igual en términos reales al registrado en 2020, la mayor expansión del gasto registrada de la APF fue la reportada por las EPE la cual es equivalente a 17.5 por ciento real, seguida por la de los Ramos Administrativos y los OCPD cuyas erogaciones superaron en 10.7 y 6.2 por ciento real respectivamente a la observada en el mismo periodo del 2020.

En los Ramos Administrativos, las mayores variaciones reales se identificaron en los Ramos: 18 "Energía" (209.2%); 21 "Turismo" (249.9%) y 07 Defensa (18.8%). En contraste, entre los Ramos que registraron las mayores contracciones respecto a lo ejercido en 2020, destacan: 10 Economía (-91.1%); 36 "Seguridad Pública y Protección Ciudadana" (-28.8%) y 14 "Trabajo y previsión social" (-30.7%) en términos reales.

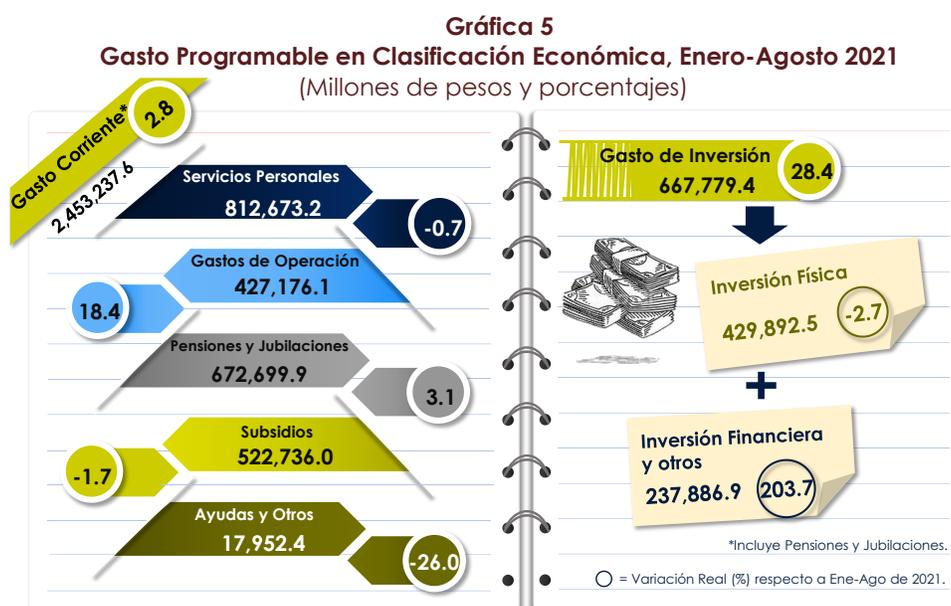
En el Gasto No Programable, respecto a lo ejercido en 2020, en dos de sus tres componentes, incurrieron en menores pagos; en Adefas las cifras no son comparables y en el Costo Financiero fue de 9.2 por ciento real menos, mientras que la distribución de Participaciones entre las Entidades Federativas y Municipios superó en 4.7 por ciento real al del año anterior. Esta evolución en los componentes del Gasto No Programable conllevó a una contracción de este Gasto de 5.4 por ciento real respecto al pagado en el mismo periodo de 2020.

Desde la clasificación Económica del Gasto Programable, el mayor gasto ejercido fue consecuencia de la expansión del Gasto de Capital, pues en este se originó 59.1 por ciento del sobregasto registrado en las erogaciones programables y el resto 30.9 por ciento tuvo su origen en el Gasto Corriente.

Por su parte el gasto corriente superó en 2.8 por ciento real a la cifra ejercida el año anterior; al interior de las erogaciones corrientes la evolución fue mixta pues mientras en los rubros de "Gastos de operación" y "Pensiones y jubilaciones" lo ejercido fue mayor en 18.4 y 3.1 por ciento real respectivamente; en los conceptos de "Servicio personales", "Subsidios, transferencias y aportaciones" y

“Ayudas y otros gastos” resultaron inferiores en 0.7, 1.7 y 26.0 por ciento real en el mismo orden.

Por su parte en el Gasto de Capital, si bien superó en 28.4 por ciento real al ejercido en 2020, este sobregasto se debió al mayor gasto real en inversión financiera, el cual se incrementó a una tasa real de 203.7 por ciento, mientras que el gasto en inversión física fue menor en 2.7 por ciento real al del año anterior; dicha evolución fue influenciada por la inversión física indirecta, la cual cayó en 11.9 por ciento real con referencia a la ejercida en el mismo periodo de 2020.



Fuente: Elaborado por CEFP, con información de la SHCP.

Mientras que, desde la óptica de la clasificación funcional del Gasto Programable, se observa que, las tres finalidades Desarrollo Económico, Desarrollo Social y Gobierno registraron ejercicios superiores a los observados en 2020 en 21.8, 1.9 y 2.6 por ciento real, en el mismo orden.

El mayor gasto registrado en la Finalidad de “Desarrollo Social” (1.9% real) fue impulsado principalmente por las Fn’s de “Salud” y “Protección Social”, las cuales ejercieron más recursos en 3.5 y 3.0 por ciento real a los montos registrados en 2020, respectivamente; en contraparte, es de destacar el menor gasto registrado

en las Fn's de "Educación" y "Vivienda y servicios a la comunidad" de -0.8 y -2.7 respectivamente con referencia a lo pagado en 2020.

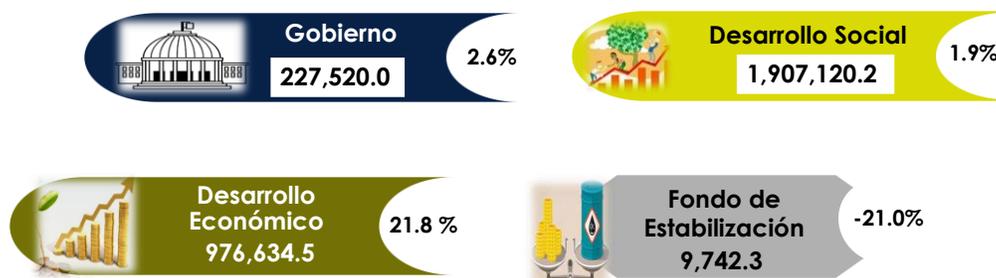
Importa resaltar, el ejercicio de la fn de "Otros Asuntos Sociales" que tan solo en el mes de enero ejerció cinco Mmp cuando únicamente tenía aprobados 309.8 mdp; en los meses subsecuentes (febrero-agosto) erogó 358.9 mdp adicionales, por lo que en suma entre enero y agosto se registró un monto acumulado pagado de cinco mil 358.9 mdp; es de señalar que, el único programa de esta Fn es F035 "Programa de Inclusión Financiera" y la UR que lo instrumenta es HJO "Banco del Bienestar, S.N.C., I.B.D." que pertenecen al Ramo 06 Hacienda y Crédito Público. Respecto a la variación registrada, la SHCP únicamente señaló⁸ que hubo mayores Transferencias al Banco del Bienestar para el "Programa de Inclusión Financiera" sin que explicará o justificará los recursos adicionales a los originalmente aprobados.

Por otro lado, el mayor gasto observado en la finalidad de "Desarrollo Económico" esta explicado por la Fn "Combustibles y Energía" que ejerció un monto mayor en 34.4 por ciento real respecto a lo observado en 2020, y determinó en su totalidad el mayor gasto registrado de la finalidad.

Con referencia al mayor gasto registrado en la Fn "Combustibles y energía" (34.4% real) este se adjudica a las aportaciones patrimoniales del Gobierno Federal a Pemex para fortalecer inversión de la Refinería Dos Bocas y su posición financiera; también destaca el sobregasto registrado en la Fn "Transportes" 33.4 por ciento real respecto a lo observado en igual periodo de 2020, en conta parte las Fn's de "Turismo" y "Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos" registran contracciones reales equivalentes a 49.1 y 75.1 por ciento real respectivamente con referencia a los erogaciones registradas en 2020

⁸ Anexo VI Principales Causas de Variación del Gasto. Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública. Segundo Trimestre 2021. Disponible en: https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/congreso/info/trim/2021/iit/04afp/itanfp06_202102.pdf

Grafica 6
Gasto Programable en Clasificación Funcional, Enero-Agosto 2021
(Millones de pesos y variación real)



Fuente: Elaborado por CEFP, con información de la SHCP.

Por último, el gasto en la finalidad “Gobierno” se incrementó en 2.6 por ciento real respecto al gasto observado en el mismo periodo de 2020, al interior de la finalidad por Fn se observa que mientras en las Fn’s de “Coordinación de la Política de Gobierno” y “Seguridad Nacional” se registran las mayores variaciones en 65.8 y 15.6 por ciento real a las observadas en 2020, respectivamente; en contraste, las Fn’s de “Otros Servicios Generales”, “Justicia”; y “Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior” registraron contracciones equivalentes a 54.1, 9.3 y 15.1 por ciento real en el mismo orden a las realizadas en 2020, compensando parcialmente la expansión del gasto de las primeras funciones citadas (véase Anexo 2).

Resultados en los Balances Presupuestarios

Entre enero y agosto, la recaudación de los ingresos presupuestario se comparó de manera favorable tanto con la estimada para el periodo, como con las observadas en el mismo periodo de 2020. Respecto a lo previsto registró una recaudación superior en 4.4 por ciento, dicho comportamiento se adjudica principalmente a la mayor captación de ingresos no petroleros, impulsada entre otras acciones por la recaudación del IVA y la mayor captación de ingresos no tributarios que superaron en 112 mil 713.5 y 159 mil 798.1 mdp respectivamente a las esperadas. Importa destacar que, a pesar de la recuperación del precio del

petróleo⁹, la captación de ingresos petroleros del Gobierno Federal resultó menor a la estimada para el periodo en 24 mil 300.7 mdp.

Frente a esta evolución en los ingresos presupuestarios se observó una aplicación del gasto moderada, pues como ya fue señalado esta superó marginalmente en (0.3%) a la calendarizada para los primeros ocho meses; la combinación de ambos comportamientos conllevó a que el resultado en el Balance Presupuestario se registrará un Déficit de 290 mil 472.3 mdp, suma que se compara de manera favorable tanto con lo previsto para el periodo (-442 mil 827.1 mdp) como contra lo observado en igual periodo de 2020; así, el actual déficit resultó menor en 6.9 por ciento real en relación a este último.

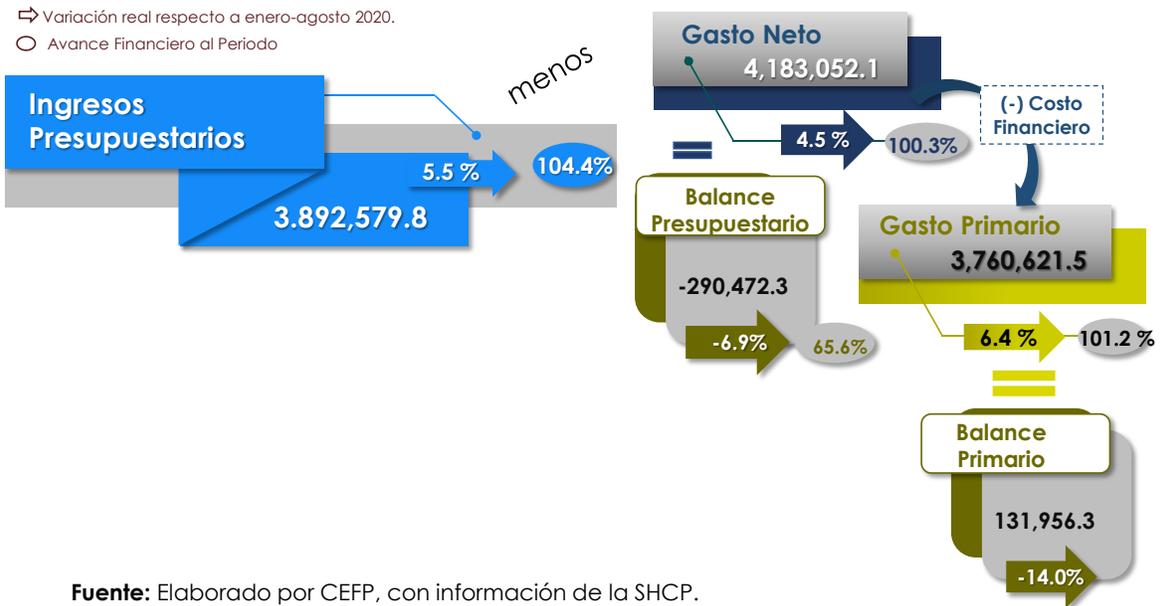
Por su parte, el Gasto primario, que es la diferencia entre el Gasto Total y el Costo Financiero, al cierre de julio se ubicó 1.2 por ciento por encima del esperado para el periodo, y dado que los ingresos recaudados crecieron a una mayor tasa que la del gasto primario, el balance primario presupuestario resultó en un superávit de 131 mil 958.3 mdp, mismo que se compara de manera favorable contra el previsto para el periodo (10,169.4 mdp), mientras que con el observado en 2020, el actual superávit resultó menor en 14.0 por ciento real.

Si bien a lo largo del año, los resultados en los Balances Presupuestarios han mostrado un deterioro menor en materia de finanzas públicas al que se pronosticaba al inicio del año, es recomendable que se continúe aplicando el gasto de manera cautelosa, pues en el comparativo mes a mes, el Balance Presupuestario estimado para agosto era un superávit (5,417.4 mdp) y se registró un déficit (9,653.0 mdp); mientras que para el balance primario presupuestario se proyectaba un superávit de (25,655.4 mdp) y resultó uno de (15, 072.0 mdp), que ya en términos acumulados los resultados fueron los ya señalados.

⁹ Al cierre de agosto de 2021, el precio de exportación del petróleo se ubicó en 40.58 dólares por barril (dpb) y al cierre de agosto de 2020 se situó en 65.88 dpb, lo que implica que este año el precio es mayor en 25.30 dpb. <https://www.cefp.gob.mx/ixDOCs/2017/271-211004.pdf>

Gráfica 7 Finanzas Públicas, Enero-Agosto 2021

(Miles de millones de pesos y porcentajes)



Anexo 1
Gasto Neto Total en Clasificación Administrativa, Enero-Agosto 2020 - 2021
(Millones de pesos y porcentajes)

Concepto	2020	Enero-Agosto, 2021		Aprobado/Observado		Variación real (2020-2021)
	Enero-Agosto	Aprobado	Observado	Absoluta	Relativa (%)	
Gasto Neto Total*	3,805,190.1	4,170,505.8	4,183,052.1	12,546.3	0.3	4.5
Gasto Primario	3,362,655.4	3,717,509.4	3,760,621.5	43,112.1	1.2	6.4
Gasto Programable*	2,764,941.4	3,048,292.2	3,121,017.0	72,724.8	2.4	7.3
Ramos y Entes Autónomos*	74,915.7	97,666.8	81,414.9	-16,251.9	-16.6	3.4
Legislativo	7,054.7	10,703.3	7,876.2	-2,827.1	-26.4	6.2
Judicial*	36,167.5	46,465.0	38,809.8	-7,655.2	-16.5	2.0
Instituto Nacional Electoral	8,677.9	19,845.4	19,460.8	-384.6	-1.9	113.3
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	725.3	1,037.7	782.4	-255.4	-24.6	2.6
Información Nacional Estadística y Geográfica	11,465.5	4,777.6	4,136.7	-640.9	-13.4	-65.7
Tribunal Federal de Justicia Administrativa	1,436.1	1,807.0	1,285.5	-521.5	-28.9	-14.9
Comisión Federal de Competencia Económica	311.4	368.6	318.2	-50.4	-13.7	-2.8
Instituto Federal de Telecomunicaciones	693.2	942.7	736.9	-205.8	-21.8	1.1
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	484.5	570.3	471.8	-98.5	-17.3	-7.4
Fiscalía General de la República	7,899.7	11,149.3	7,536.7	-3,612.7	-32.4	-9.3
Ramos Administrativos	805,107.4	839,862.8	937,527.8	97,665.0	11.6	10.7
Presidencia de la República	317.4	471.8	302.0	-169.8	-36.0	-9.5
Gobernación	4,320.9	3,143.0	4,995.4	1,852.4	58.9	9.9
Relaciones Exteriores	6,519.1	5,696.2	6,702.6	1,006.4	17.7	-2.2
Hacienda y Crédito Público	14,029.6	13,332.8	20,131.8	6,798.9	51.0	36.5
Defensa Nacional	56,790.7	78,359.6	70,913.7	-7,445.9	-9.5	18.8
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	37,808.8	40,750.4	40,900.8	150.4	0.4	2.9
Comunicaciones y Transportes	34,629.2	36,383.9	32,783.9	-3,600.0	-9.9	-10.0
Economía	35,555.3	2,543.3	3,345.7	802.4	31.5	-91.1
Educación Pública	210,971.3	221,535.7	224,448.5	2,912.8	1.3	1.2
Salud	82,353.7	92,361.0	82,071.2	-10,289.8	-11.1	-5.2
Marina	20,957.2	23,538.1	23,131.3	-406.7	-1.7	5.0
Trabajo y Previsión Social	19,877.3	15,625.9	14,483.7	-1,142.2	-7.3	-30.7
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	7,865.7	15,500.7	13,125.1	-2,375.6	-15.3	58.7
Medio Ambiente y Recursos Naturales	17,233.4	21,155.2	17,784.9	-3,370.3	-15.9	-1.9
Energía	50,537.4	46,503.5	164,316.4	117,812.9	253.3	209.2
Desarrollo Social	134,308.8	125,515.8	135,909.9	10,394.1	8.3	-3.8
Turismo	6,021.3	21,144.8	22,156.2	1,011.3	4.8	249.9
Función Pública	812.5	896.3	823.7	-72.5	-8.1	-3.6
Tribunales Agrarios	510.8	524.3	505.4	-18.9	-3.6	-5.9
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	80.4	91.1	82.0	-9.1	-10.0	-3.0
Seguridad y Protección Ciudadana	33,285.5	36,992.4	24,934.0	-12,058.4	-32.6	-28.8
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	18,071.8	18,610.2	18,517.0	-93.2	-0.5	-2.6
Comisión Reguladora de Energía	213.0	199.8	192.3	-7.5	-3.7	-14.1
Comisión Nacional de Hidrocarburos	221.7	167.9	263.3	95.4	56.8	12.9
Entidades no Sectorizadas	4,764.5	8,226.7	5,410.9	-2,815.8	-34.2	8.0
Cultura	7,050.3	10,592.6	9,296.2	-1,296.4	-12.2	25.4
Ramos Generales	1,189,909.6	1,296,182.4	1,251,782.7	-44,399.7	-3.4	0.0
Aportaciones a Seguridad Social	589,839.4	663,125.5	638,923.2	-24,202.3	-3.6	3.0
Provisiones Salariales y Económicas	81,663.5	85,610.5	86,590.4	979.8	1.1	0.8
Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	22,897.2	31,254.8	22,533.5	-8,721.4	-27.9	-6.4
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	495,509.5	516,191.5	503,735.6	-12,455.9	-2.4	-3.3
Entidades de Control Directo	733,085.9	824,330.6	818,702.4	-5,628.2	-0.7	6.2
Instituto Mexicano del Seguro Social	494,024.7	554,190.9	570,350.4	16,159.4	2.9	9.8
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	239,061.2	270,139.7	248,352.0	-21,787.7	-8.1	-1.2
Empresas Productivas del Estado	559,306.5	649,986.8	690,791.2	40,804.4	6.3	17.5
Petróleos Mexicanos	298,898.4	385,334.9	375,433.7	-9,901.2	-2.6	19.5
Comisión Federal de Electricidad	260,408.1	264,651.9	315,357.6	50,705.7	19.2	15.2
(-) Subsidios, Transferencias y Aportaciones al ISSSTE*	597,383.7	659,737.3	659,202.1	-535.2	-0.1	4.9
No programable	1,040,248.7	1,122,213.6	1,062,035.1	-60,178.5	-5.4	-2.9
Costo Financiero	442,534.6	452,996.3	422,430.6	-30,565.8	-6.7	-9.2
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	582,209.2	637,121.0	641,266.0	4,144.9	0.7	4.7
Adefas y otros	15,504.9	32,096.2	-1,661.5	-33,757.7	n.a	n.a

Nota.- Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

n.a: No aplica.

* Estos montos en el Aprobado 2021, difieren de los programados por la SHCP en el Calendario publicado en el DOF 14/12/2020. Disponible en:

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5607472&fecha=14/12/2020

Fuente: Elaborado por CEFF con información de la SHCP.

Anexo 2
Gasto Programable en Clasificación Funcional, Enero-Agosto 2020-2021
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-Agosto		Variación (2020-2021)	
	2020	2021	Absoluta	Real %
Total ¹	2,764,941.4	3,121,017.0	356,075.6	7.3
Gobierno	210,907.9	227,520.0	16,612.1	2.6
Legislación	6,920.1	7,738.2	818.1	6.3
Justicia	58,159.8	55,440.0	-2,719.8	-9.3
Coordinación de la Política de Gobierno	14,900.7	25,977.5	11,076.8	65.8
Relaciones Exteriores	6,483.2	6,669.6	186.4	-2.2
Asuntos Financieros y Hacendarios	14,207.7	16,021.7	1,814.0	7.2
Seguridad Nacional	70,225.4	85,338.2	15,112.8	15.6
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	26,899.3	24,005.4	-2,894.0	-15.1
Otros servicios generales	13,111.7	6,329.5	-6,782.3	-54.1
Desarrollo Social	1,779,804.3	1,907,120.2	127,315.9	1.9
Protección ambiental	8,198.3	8,055.6	-142.8	-6.6
Vivienda y servicios a la comunidad	169,929.2	173,777.3	3,848.2	-2.7
Salud	363,494.8	395,570.7	32,075.9	3.5
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	10,540.1	13,632.5	3,092.4	23.0
Educación	463,631.6	483,583.8	19,952.2	-0.8
Protección Social	763,817.4	827,141.3	63,324.0	3.0
Otros Asuntos Sociales	192.9	5,358.9	5,166.1	0.0
Desarrollo económico	762,505.7	976,634.5	214,128.8	21.8
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	54,924.4	17,373.0	-37,551.4	-69.9
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	35,362.7	38,143.1	2,780.4	2.6
Combustibles y Energía	586,046.9	828,510.9	242,464.0	34.4
Minería, Manufacturas y Construcción	45.7	37.9	-7.8	-21.2
Transporte	35,950.0	50,427.6	14,477.5	33.4
Comunicaciones	3,689.6	4,592.6	903.0	18.4
Turismo	2,705.0	1,448.7	-1,256.3	-49.1
Ciencia, Tecnología e Innovación	32,323.0	33,102.2	779.2	-2.6
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	11,458.3	2,998.6	-8,459.7	-75.1
Fondos de Estabilización	11,723.5	9,742.3	-1,981.1	-21.0
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios	9,081.5	7,546.9	-1,534.7	-21.0
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	2,641.9	2,195.4	-446.5	-21.0

¹ Con el fin de no doble contabilizar el ingreso y el gasto público se excluyen las operaciones compensadas que son aquellas transacciones que representan un ingreso para las entidades bajo control presupuestario directo y un gasto para el Gobierno Federal (subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE).

Fuente: Elaborado por CEFP, con información del la SHCP.

Anexo 3
Gasto Programable en Clasificación Económica, Enero-Agosto 2020-2021
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-Agosto		Variación (2020-2021)	
	2020	2021	Absoluta	Real %
Programable ¹	2,764,941.4	3,121,017.0	356,075.6	7.3
Corriente	2,270,317.2	2,453,237.6	182,920.3	2.8
Servicios personales ²	777,950.1	812,673.2	34,723.1	-0.7
Otros gastos de operación	343,197.4	427,176.1	83,978.7	18.4
Gasto de pensiones	620,509.8	672,699.9	52,190.1	3.1
Subsidios, transferencias y aportaciones	505,585.0	522,736.0	17,151.0	-1.7
Ayudas y otros gastos	23,075.0	17,952.4	-5,122.6	-26.0
Capital	494,624.1	667,779.4	173,155.3	28.4
Inversión física	420,127.1	429,892.5	9,765.4	-2.7
Inversión Financiera y otros	74,497.0	237,886.9	163,389.9	203.7

n.a: No aplica

¹ Con el fin de no doble contabilizar el ingreso y el gasto público se excluyen las operaciones compensadas que son aquellas transacciones que representan un ingreso para las entidades bajo control presupuestario directo y un gasto para el Gobierno Federal (subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE).

² Incluye el gasto de las dependencias y entidades en presupuesto, así como las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, y las transferencias que se otorgan a las entidades bajo control presupuestario indirecto para el pago de servicios personales.

Fuente: Elaborado por CEFP, con información del la SHCP.

Referencias

- SHCP Información de Finanzas Públicas y Deuda Enero-Agosto 2021.
https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/congreso/fp/2021/FP_202108.pdf
- SHCP Estadísticas Oportunas. Balance, Ahorro y Financiamiento y Gastos Presupuestarios
https://www.secciones.hacienda.gob.mx/work/models/estadisticas_oportunas/comunicados/ultimo_boletin.pdf
- SHCP Comunicado de Prensa No. 057 Finanzas Públicas y la Deuda Pública a Enero-Agosto de 2021.
https://www.secciones.hacienda.gob.mx/work/models/estadisticas_oportunas/comunicados/ultimo_boletin.pdf
- SHCP Calendario del Gasto Neto Total en clasificación Administrativa 2021.
https://www.comunicacionpef.hacienda.gob.mx/work/models/COMUNICACION_DEL_PEF/Documentos/2021/calcgtspp.pdf



www.cefp.gob.mx



@CEFP_diputados



Centro de Estudios de las Finanzas Públicas